

CALENDARIO DE TFG 2020-2021 (1)

PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE DIRECTOR-TUTOR	
23 de septiembre de 2020	Sesión de información sobre TFG para alumnos y directores-tutores
24 de septiembre-01 de octubre de 2020	Plazo de inscripción de los alumnos para la asignación de Áreas de TFG (2) (3) (4) (5)
12 de octubre de 2020	Publicación provisional de asignación de Área de TFG a los alumnos
13 y 14 de octubre de 2020	Plazo de reclamaciones de la asignación de Área de TFG a los alumnos
16 de octubre de 2020	Publicación definitiva de asignación de Áreas de TFG a los alumnos
22 de octubre de 2020	Publicación de la asignación de directores/tutores de TFG por parte de los departamentos/Áreas de TFG a los alumnos (6)
PRIMERA CONVOCATORIA	
02 de diciembre de 2020	Cierre de actas convocatoria especial
Del 02 al 7 de diciembre de 2020	Entrega en Registro de la Facultad del TFG, de la solicitud de evaluación y defensa (Anexo I), copia en papel y envío de una copia en soporte informático (PDF o formato que fije el tutor-director) a la dirección magisterio.cu@uclm.es
11 de diciembre de 2020	Publicación del calendario de defensas y asignación de tribunales a los alumnos.
16 y 17 de diciembre de 2020	Defensas (7)
08 de enero de 2021	Resolución de la Comisión de TFG de las reclamaciones
SEGUNDA CONVOCATORIA(10)	
16 de febrero de 2021	Cierre de actas del primer cuatrimestre
Del 27 de enero al 19 de febrero de 2021	Entrega en Registro de la Facultad del TFG, de la solicitud de evaluación y defensa (Anexo I), copia en papel y envío de una copia en soporte informático (PDF o formato que fije el tutor-director) a la dirección magisterio.cu@uclm.es
24 de febrero de 2021	Publicación del calendario de defensas y asignación de tribunales a los alumnos
01-04 de marzo de 2021	Defensas (7)
18 de marzo de 2021	Resolución de la Comisión de TFG de las reclamaciones
TERCERA CONVOCATORIA	
16 de junio de 2021	Cierre de actas convocatoria ordinaria 2º cuatrimestre
Del 04 al 17 de junio de 2021	Entrega en Registro de la Facultad del TFG, de la solicitud de evaluación y defensa (Anexo I), copia en papel y envío de una copia en soporte informático (PDF o formato que fije el tutor-director) a la dirección magisterio.cu@uclm.es
21 de junio de 2021	Publicación del calendario de defensas y asignación de tribunales a los alumnos
28 junio a 01 de julio de 2021	Defensas (7)
09 de julio de 2021	Resolución de la Comisión de TFG de las reclamaciones

CUARTA CONVOCATORIA	
14 de julio de 2021	Cierre de actas convocatoria extraordinaria
Del 05 al 15 de julio de 2021	Entrega en Registro de la Facultad del TFG, de la solicitud de evaluación y defensa (Anexo I), copia en papel y envío de una copia en soporte informático (PDF o formato que fije el tutor-director) a la dirección magisterio.cu@uclm.es
20 de julio de 2021	Publicación del calendario de defensas y asignación de tribunales a los alumnos.
Del 23 al 27 de julio de 2021	Defensas (7)
30 de julio de 2021	Resolución de la Comisión de TFG de las reclamaciones
CONVOCATORIA ESPECIAL (8)	
Del 16 al 28 de julio de 2021	Entrega en Registro de la Facultad del TFG, de la solicitud de evaluación y defensa (Anexo I), copia en papel y envío de una copia en soporte informático (PDF o formato que fije el tutor-director) a la dirección magisterio.cu@uclm.es (9)
30 de julio de 2021	Publicación del calendario de defensas y asignación de tribunales a los alumnos.
Del 05 al 07 de septiembre de 2021	Defensas (7)
10 de septiembre de 2021	Cierre de Actas de TFG.

- (1) Este calendario ha sido elaborado siguiendo los procedimientos utilizados hasta ahora por nuestra Facultad, sin embargo, **debido a las actuales condiciones de pandemia y en función de la evolución de ésta, se podrán modificar estos procedimientos.**
- (2) La inscripción es obligatoria para tener tutor/director y defender el TFG. Si el alumno matriculado en el TFG no se inscribe para la asignación de Área su calificación será de No Presentado.
- (3) Únicamente no tendrán que realizar esta inscripción aquellos alumnos que ya tuvieron tutor asignado el curso anterior y deseen continuar con este mismo tutor.
- (4) El alumno ordenará las Áreas de TFG por orden de preferencia en su formulario de inscripción.
- (5) Las líneas de trabajo de las Áreas no tienen por qué ser cerradas, pueden estar abiertas a negociación si el profesor lo estima conveniente.
- (6) La asignación de tutores/directores a los alumnos la hace internamente cada Área de TFG.
- (7) Se debe establecer una fecha de revisión del TFG ante el Tribunal cuando hayan transcurrido al menos 48 horas desde la publicación de las calificaciones y siempre antes del quinto día hábil posterior a la misma.
- (8) Esta convocatoria está destinada a aquellos alumnos que solicitan la “Evaluación por Compensación Curricular” de una asignatura de la convocatoria extraordinaria. Aquellos alumnos que hayan disfrutado de una beca de movilidad y no hayan podido aportar las calificaciones con fecha anterior al plazo de entrega de la solicitud, evaluación y defensa de la última convocatoria (cuarta), podrán igualmente presentarse en la convocatoria especial.
- (9) Para agilizar los trámites es conveniente que los alumnos hagan el registro del TFG cuando realicen la solicitud de la evaluación por compensación, condicionado a que se les apruebe la asignatura.
- (10) Tras la modificación de la fecha del cierre de actas de la convocatoria ordinaria del primer cuatrimestre, se ha modificado el calendario, trasladando las fechas una semana.